

¿Milei sacó realmente a 12 millones de personas de la pobreza?

Análisis técnico y metodológico

Por PosDr. Darío Ezequiel Díaz

Octubre 2025

Introducción: El debate sobre las cifras de pobreza

Durante los últimos meses, el debate público argentino ha estado atravesado por afirmaciones gubernamentales respecto al descenso de la pobreza y la indigencia bajo la administración del presidente Javier Milei. Específicamente, se ha sostenido desde diversos espacios oficiales que la gestión habría logrado "sacar de la pobreza a 12 millones de personas" y "de la indigencia a 6 millones". Estas aseveraciones, ampliamente difundidas en medios de comunicación y redes sociales, ameritan un escrutinio técnico exhaustivo fundamentado en los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y en la metodología reconocida internacionalmente con la cual se construyen estos indicadores.

El presente análisis procura aportar claridad conceptual y rigor estadístico al debate, desentrañando qué revelan genuinamente las cifras oficiales acerca de la evolución de la pobreza e indigencia desde el inicio de la gestión Milei —el 10 de diciembre de 2023— hasta el primer semestre de 2025, último período disponible con información publicada. Antes de abordar los números concretos, resulta imperativo comprender el aparato metodológico mediante el cual el INDEC construye estas mediciones, dado que cualquier interpretación válida de los datos debe estar anclada en un conocimiento sólido de los procedimientos técnicos subyacentes.

Fundamentos metodológicos: ¿Cómo se mide la pobreza en Argentina?

El método de línea de pobreza e indigencia

La metodología oficial empleada por el INDEC constituye un enfoque de medición indirecta, denominado técnicamente "método de línea". Este procedimiento, utilizado consistentemente desde 1992 —con actualizaciones metodológicas significativas implementadas en 2016—, se fundamenta en dos conceptos cardinales: la **Línea de Indigencia (LI)** y la **Línea de Pobreza (LP)**.

Línea de Indigencia: el umbral alimentario

La Línea de Indigencia procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes hacia cubrir una **Canasta Básica Alimentaria (CBA)**, capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. La CBA representa el conjunto de alimentos de costo mínimo que permite satisfacer los requerimientos nutricionales normativos, calculados en función de las necesidades calóricas y proteicas de la población.

El procedimiento constructivo parte de utilizar una canasta determinada conforme a los hábitos de consumo observados en la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 1996/97, validada posteriormente mediante la ENGHo 2004/05. Esta canasta incorpora aproximadamente 2.750 kilocalorías diarias, reflejando los patrones alimentarios efectivos de la población argentina urbana.

Dado que los requerimientos nutricionales difieren sustancialmente según edad, sexo y nivel de actividad física, se construye una unidad de referencia denominada "**adulto equivalente**", correspondiente a un varón adulto de 30 a 60 años con actividad moderada, al cual se asigna un valor unitario. A partir de esta unidad de referencia, se establecen coeficientes de equivalencia hacia todos los demás grupos etarios y de sexo, permitiendo ajustar las necesidades de cada hogar según su composición demográfica específica.

Hogar Indigente: Ingreso Total Familiar (ITF) < Canasta Básica Alimentaria (CBA)

Línea de Pobreza: ampliando el umbral hacia bienes no alimentarios

La Línea de Pobreza extiende el concepto precedente, incorporando no únicamente los consumos alimentarios mínimos sino también otros consumos básicos no alimentarios esenciales —vestimenta, transporte, educación, salud, vivienda, entre otros—. La suma de componentes alimentarios y no alimentarios conforma la **Canasta Básica Total (CBT)**.

A fin de expandir el valor de la CBA hacia la CBT, se utiliza el **Coefficiente de Engel (CdE)**, definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia. En términos operativos, se multiplica el valor de la CBA por la inversa del Coeficiente de Engel (ICE) según la siguiente relación:

$$\text{Coeficiente de Engel (CdE)} = \frac{\text{Gasto Alimentario}}{\text{Gasto Total}}$$
$$\text{CBT} = \text{CBA} \times \text{ICE}$$

donde $\text{ICE} = 1 / \text{CdE}$

Este coeficiente se actualiza periódicamente conforme al cambio en el precio relativo de los alimentos respecto de los demás bienes y servicios, empleando los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC). De esta manera, se preserva la estructura de cantidades de consumo mientras se ajustan los montos monetarios correspondientes.

$$\text{Hogar Pobre: Ingreso Total Familiar (ITF) < Canasta Básica Total (CBT)}$$

Avances metodológicos implementados en 2016

La reanudación de la medición de pobreza en 2016, tras la intervención del INDEC y su posterior normalización, introdujo mejoras metodológicas sustanciales:

- Actualización de la CBA basándose en la ENGHo 1996/97, validada con la ENGHo 2004/05
- Incorporación del concepto de **densidad nutricional**, asegurando que al cubrirse la necesidad energética también se satisfagan los requerimientos de nutrientes específicos
- Determinación de **canastas regionales** diferenciadas, considerando los patrones de consumo propios de cada región geográfica, no únicamente los del Gran Buenos Aires

- Ajuste de la tabla de equivalencias del adulto equivalente conforme a estándares nutricionales actualizados
- Valorización con precios regionales ajustados mediante coeficientes de Paridad de Poder de Compra del Consumidor (PPCC)

Fuente de información: la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

Los datos de ingresos familiares, estructura de los hogares y características sociodemográficas provienen de la **Encuesta Permanente de Hogares (EPH)**, programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que el INDEC lleva adelante conjuntamente con las direcciones provinciales de estadística. La EPH posee cobertura sobre 31 aglomerados urbanos del país, representando aproximadamente el 62% de la población total argentina y más del 70% de la población urbana.

Es relevante destacar que las mediciones de pobreza e indigencia surgen de comparar los **ingresos monetarios declarados por los hogares** en la EPH contra los valores de las canastas básicas (CBA y CBT) valorizadas con los precios del IPC correspondientes al período de relevamiento. Esta comparación genera las tasas de incidencia — porcentajes de hogares y personas por debajo de cada línea— así como las estimaciones de cantidad absoluta de hogares y personas en cada condición.

Evolución de la pobreza e indigencia durante la gestión Milei

Contexto inicial: el punto de partida en diciembre de 2023

El gobierno del presidente Javier Milei asumió formalmente el 10 de diciembre de 2023, en pleno segundo semestre de ese año. Consecuentemente, el dato correspondiente al **segundo semestre de 2023** representa la medición más próxima al momento de asunción, constituyendo el punto de partida natural hacia evaluar la evolución posterior de los indicadores de pobreza e indigencia. Conforme a los datos oficiales del INDEC, al segundo semestre de 2023 la situación era la siguiente:

Segundo Semestre 2023 (punto de partida)

Pobreza:

- Hogares pobres: **31,8%** (3.193.297 hogares)
- Personas pobres: **41,7%** (12.300.481 personas)

Indigencia:

- Hogares indigentes: **8,7%** (869.821 hogares)
- Personas indigentes: **11,9%** (3.520.174 personas)

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares. Población total EPH: 29.514.431 personas en 10.046.990 hogares

Primer semestre 2024: el impacto inicial del ajuste

El primer semestre de 2024 representa el período inmediatamente posterior a la asunción de Milei y refleja el impacto inicial de las políticas implementadas durante los primeros seis meses de gestión. Las medidas de ajuste fiscal, desregulación económica, y el denominado "ajuste por shock" tuvieron consecuencias inmediatas sobre los indicadores sociales.

Los datos oficiales del INDEC hacia el primer semestre de 2024 evidenciaron un **deterioro significativo** en todos los indicadores:

Primer Semestre 2024 (pico máximo)

Pobreza:

- Hogares pobres: **42,5%** (4.319.760 hogares) — **↑ 10,7 p.p.**
- Personas pobres: **52,9%** (15.685.603 personas) — **↑ 11,2 p.p.**

Indigencia:

- Hogares indigentes: **13,6%** (1.378.142 hogares) — **↑ 4,9 p.p.**
- Personas indigentes: **18,1%** (5.379.588 personas) — **↑ 6,2 p.p.**

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares. Población total EPH: 29.642.489 personas en 10.154.679 hogares

Este semestre constituyó **el punto más alto de pobreza e indigencia desde la normalización estadística** del INDEC en 2016. El 52,9% de las personas (equivalente a 15.685.603 individuos) y el 42,5% de los hogares (4.319.760 unidades) se encontraban por debajo de la línea de pobreza, mientras que el 18,1% de las personas (5.379.588) y el 13,6% de los hogares (1.378.142) no lograban cubrir el costo de una canasta básica alimentaria, situándose en condición de indigencia.

Estos valores implicaron incrementos de +11,2 y +10,7 puntos porcentuales respecto del semestre previo en pobreza, y de +6,2 y +4,9 puntos porcentuales en indigencia, consolidando el mayor deterioro social de la serie reciente. Tales guarismos no se observaban desde la crisis socioeconómica de 2001–2002, cuando la pobreza afectaba al 53% de las personas y la indigencia al 24,8%, según los relevamientos históricos de la EPH. En consecuencia, más de la mitad de la población urbana argentina vivía bajo la línea de pobreza, y casi uno de cada cinco habitantes no disponía de ingresos suficientes para acceder siquiera a una canasta alimentaria básica.

Segundo semestre 2024: descenso desde el pico

Durante el segundo semestre de 2024 se observó una reducción de los indicadores desde los valores máximos alcanzados en el semestre precedente. No obstante, resulta útil contextualizar adecuadamente esta disminución:

Segundo Semestre 2024

Pobreza:

- Hogares pobres: **28,6%** — ↓ **13,9 p.p. vs. 1S 2024**
- Personas pobres: **38,1%** — ↓ **14,8 p.p. vs. 1S 2024**

Indigencia:

- Hogares indigentes: **6,4%** — ↓ **7,2 p.p. vs. 1S 2024**
- Personas indigentes: **8,2%** — ↓ **9,9 p.p. vs. 1S 2024**

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares. Población total EPH: 29.769.381 personas en 10.203.864 hogares

Primer semestre 2025: última medición disponible

Los datos más recientes, correspondientes al primer semestre de 2025, publicados en septiembre de 2025, muestran una continuación del descenso iniciado en el semestre anterior:

Primer Semestre 2025 (situación actual)

Pobreza:

- Hogares pobres: **24,1%** (2.456.090 hogares) — ↓ **4,5 p.p. vs. 2S 2024**
- Personas pobres: **31,6%** (9.451.018 personas) — ↓ **6,5 p.p. vs. 2S 2024**

Indigencia:

- Hogares indigentes: **5,6%** (565.821 hogares) — ↓ **0,8 p.p. vs. 2S 2024**
- Personas indigentes: **6,9%** (2.051.984 personas) — ↓ **1,3 p.p. vs. 2S 2024**

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares. Población total EPH: 29.895.129 personas en 10.173.723 hogares

Análisis comparativo: evolución completa de la gestión Milei

Tabla 1: Evolución de la pobreza e indigencia durante la gestión Milei (en porcentajes)

Período	Pobreza Hogares (%)	Pobreza Personas (%)	Indigencia Hogares (%)	Indigencia Personas (%)
2° Sem. 2023 (inicio gestión)	31,8	41,7	8,7	11,9
1° Sem. 2024 (pico máximo)	42,5	52,9	13,6	18,1
2° Sem. 2024	28,6	38,1	6,4	8,2
1° Sem. 2025 (situación actual)	24,1	31,6	5,6	6,9
Variación total (2S 2023 vs. 1S 2025)	-7,7 p.p.	-10,1 p.p.	-3,1 p.p.	-5,0 p.p.

Tabla 2: Evolución de la pobreza e indigencia durante la gestión Milei (valores absolutos en millones de personas)

Período	Población Total EPH	Personas Pobres	Personas Indigentes
2° Sem. 2023 (inicio gestión)	29,51	12,30	3,52
1° Sem. 2024 (pico máximo)	29,64	15,69	5,38
2° Sem. 2024	29,77	11,34	2,45
1° Sem. 2025 (situación actual)	29,90	9,45	2,05
Variación 1S 2024 vs. 1S 2025 (desde pico máximo)	+0,26	-6,24	-3,33
Variación 2S 2023 vs. 1S 2025 (período completo gestión)	+0,39	-2,85	-1,47

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, Encuesta Permanente de Hogares. Nota técnica: El total EPH del 2° Semestre 2023 corresponde a 29.514.431 personas y 10.046.990 hogares (redondeado a 29,51 millones en la tabla). El total EPH del 2° Semestre 2024 corresponde a 29.769.381 personas y 10.203.864 hogares (redondeado a 29,77 millones en la tabla), según Cuadro 4.2 del informe técnico oficial INDEC.

Verificación de las afirmaciones gubernamentales

¿Se sacó de la pobreza a 12 millones de personas?

Respuesta: NO

La afirmación de que el gobierno de Milei "sacó de la pobreza a 12 millones de personas" resulta **metodológicamente incorrecta e inconsistente** con los datos oficiales del INDEC, independientemente del período de comparación que se seleccione.

Análisis desde el pico máximo (1° Semestre 2024):

Si comparamos el momento de mayor pobreza registrado durante la gestión (primer semestre 2024) con la situación actual (primer semestre 2025):

- En el 1° Semestre 2024 había **15.685.603 personas pobres**
- En el 1° Semestre 2025 hay **9.451.018 personas pobres**
- Reducción: **6.234.585 personas** (aproximadamente 6,2 millones)

Esta comparación, aunque exhibe una reducción sustancial desde el pico, posee una limitación analítica fundamental: compara contra un punto máximo que **fue generado por las propias políticas de ajuste inicial** implementadas durante los primeros meses de la gestión Milei. En rigor, una porción significativa de las personas que "salieron" de la pobreza entre el primer semestre de 2024 y el primer semestre de 2025 habían ingresado a esa condición durante los primeros meses del gobierno.

Análisis desde el inicio de la gestión (2° Semestre 2023):

Si realizamos la comparación metodológicamente más apropiada, contrastando el punto de partida al inicio de la gestión con la situación actual:

- En el 2° Semestre 2023 había **12.300.481 personas pobres**
- En el 1° Semestre 2025 hay **9.451.018 personas pobres**
- Reducción neta: **2.849.463 personas** (aproximadamente 2,8 millones)

Esta cifra representa la **reducción neta real** de personas pobres considerando todo el período de gestión desde su inicio hasta la última medición disponible. Los 2,8 millones de personas que salieron de la pobreza constituyen indudablemente un resultado positivo, pero distan significativamente de los 12 millones proclamados en el discurso oficial.

¿Se sacó de la indigencia a 6 millones de personas?

Respuesta: NO

De manera análoga, la aseveración respecto a que se "sacó de la indigencia a 6 millones de personas" tampoco encuentra sustento en los datos oficiales.

Análisis desde el pico máximo (1° Semestre 2024):

- En el 1° Semestre 2024 había **5.379.588 personas indigentes**

- En el 1º Semestre 2025 hay **2.051.984 personas indigentes**
- Reducción: **3.327.604 personas** (aproximadamente 3,3 millones)

Análisis desde el inicio de la gestión (2º Semestre 2023):

- En el 2º Semestre 2023 había **3.520.174 personas indigentes**
- En el 1º Semestre 2025 hay **2.051.984 personas indigentes**
- Reducción neta: **1.468.190 personas** (aproximadamente 1,5 millones)

Nuevamente, la reducción neta considerando todo el período de gestión alcanza aproximadamente 1,5 millones de personas, cifra que —si bien positiva— representa únicamente el **25% de los 6 millones proclamados** oficialmente.

Consideraciones metodológicas y conceptuales adicionales

La falacia de comparar contra el pico inducido

Un aspecto crítico del análisis radica en identificar la estrategia discursiva mediante la cual se construyen las cifras de "12 millones" y "6 millones". Esta construcción apela sistemáticamente a comparar los datos actuales contra el pico máximo registrado en el primer semestre de 2024, ignorando deliberadamente que ese pico fue consecuencia directa del shock económico implementado al inicio de la gestión.

Esta aproximación metodológica resulta análoga a afirmar que un bombero "salvó 100 casas del fuego" cuando en realidad apagó un incendio que él mismo había iniciado, extinguiéndolo antes de que consumiera completamente las estructuras. Si bien es cierto que las casas no ardieron totalmente, la métrica relevante hacia evaluar el desempeño del bombero no debería contabilizar exclusivamente las viviendas salvadas desde el momento de máximo incendio, sino considerar la situación previa al inicio del fuego.

Crecimiento poblacional y efectos composicionales

Adicionalmente, debe considerarse que la población total relevada por la EPH exhibe crecimiento vegetativo entre períodos. La población cubierta por los 31 aglomerados urbanos pasó de aproximadamente 29,51 millones de personas en el segundo semestre de 2023 a 29,90 millones en el primer semestre de 2025, representando un incremento de alrededor de 390.000 personas.

Este crecimiento poblacional implica que, aun manteniéndose constantes las tasas porcentuales de pobreza e indigencia, la cantidad absoluta de personas en cada condición se incrementaría. Por ende, una reducción en términos absolutos requiere no solamente mantener las tasas constantes sino reducirlas en magnitud suficiente hacia compensar el efecto del crecimiento demográfico.

La brecha de pobreza y la intensidad de la privación

Más allá de la incidencia (porcentaje o cantidad de hogares y personas por debajo de las líneas), la metodología del INDEC calcula la **brecha de pobreza**, indicador que mide la distancia promedio entre los ingresos de los hogares pobres y el valor de la canasta básica total que deberían alcanzar hacia superar la condición de pobreza.

Conforme a los datos del primer semestre de 2025, la brecha de pobreza se ubicó en 37,0%, significando que el ingreso promedio de los hogares pobres representa apenas el 63% del valor de la CBT. El ingreso total familiar promedio de los hogares pobres fue de \$671.492, mientras la CBT promedio alcanzó \$1.065.691, generando una distancia monetaria promedio de aproximadamente \$394.199.

Resulta destacable que esta brecha se mantuvo prácticamente sin cambios respecto al segundo semestre de 2024, sugiriendo que —si bien la incidencia de la pobreza descendió— la intensidad de la privación entre quienes permanecen pobres no experimentó mejoras sustanciales. En otras palabras, hay menos hogares pobres, pero aquellos que continúan en esa condición mantienen un déficit de ingresos proporcional similar.

Pobreza infantil: el grupo más vulnerable

Un dato especialmente preocupante emerge al desagregar la pobreza por grupos etarios. Según los datos del primer semestre de 2025, el **45,4%**

de las personas de 0 a 14 años se encuentran en hogares bajo la línea de pobreza. Esta cifra, aunque inferior al 66,1% registrado en el primer semestre de 2024, continúa siendo dramáticamente elevada y supera ampliamente el promedio general de 31,6%.

La pobreza infantil posee implicancias estructurales de largo plazo, afectando la acumulación de capital humano, el desarrollo cognitivo, el desempeño educativo y las trayectorias futuras de inserción laboral. Los efectos de la privación temprana tienden a perpetuarse intergeneracionalmente, configurando trampas de pobreza difíciles de revertir mediante políticas puntuales.

Contexto macroeconómico: ingresos versus canastas

La evolución de la pobreza e indigencia resulta de la interacción dinámica entre dos variables fundamentales: los ingresos de los hogares y el costo de las canastas básicas. Durante el primer semestre de 2025, los datos del INDEC indican que:

- El **ingreso total familiar aumentó 26,3%** respecto al semestre anterior (2º semestre 2024)
- La **Canasta Básica Alimentaria (CBA) promedio aumentó 13,2%**
- La **Canasta Básica Total (CBT) promedio aumentó 12,3%**

Esta dinámica revela que, durante este período, los ingresos crecieron sustancialmente por encima del incremento tanto de la CBA como de la CBT. La desaceleración inflacionaria experimentada durante 2024 y principios de 2025, junto con una significativa recuperación de ingresos reales —particularmente en los deciles inferiores de la distribución—, explica la reducción observada en las tasas de pobreza e indigencia. El diferencial positivo entre el crecimiento de los ingresos (26,3%) y el de las canastas (12,3% CBT y 13,2% CBA) permitió que una proporción importante de hogares superara los umbrales de pobreza e indigencia durante este período.

No obstante, resulta imperativo contextualizar estos guarismos considerando el deterioro acumulado durante el primer semestre de 2024, cuando las canastas aumentaron 115,3% (CBA) y 119,3% (CBT) mientras los ingresos se incrementaron apenas 87,8%. Este desfase generó el pico de pobreza e indigencia observado, del cual se está recuperando parcialmente.

Conclusiones técnicas

El análisis riguroso de los datos oficiales del INDEC permite establecer las siguientes conclusiones fundamentales:

1. **Las afirmaciones de haber "sacado de la pobreza a 12 millones de personas" y "de la indigencia a 6 millones" resultan metodológicamente incorrectas y estadísticamente insostenibles.**
2. **La reducción neta real de pobreza durante todo el período de gestión (desde el 2º semestre 2023 hasta el 1º semestre 2025) alcanza aproximadamente 2,8 millones de personas.**
3. **La reducción neta de indigencia durante el mismo período alcanza aproximadamente 1,5 millones de personas**, equivalente al 25% de los 6 millones anunciados en el discurso gubernamental.
4. **La trayectoria de la pobreza e indigencia durante la gestión Milei exhibió un patrón en forma de "V":** incremento abrupto durante el primer semestre de 2024 (generando niveles históricos), seguido por descensos sustanciales en los dos semestres posteriores. Al primer semestre de 2025, ambos indicadores se ubican por debajo de sus niveles iniciales (2º semestre 2023), aunque la reducción neta resulta significativamente menor que la proclamada.
5. **La pobreza infantil continúa siendo dramáticamente elevada**, afectando al 45,4% de las personas de 0 a 14 años, casi 14 puntos porcentuales por encima del promedio general. Esta situación amerita políticas específicas urgentes hacia proteger el desarrollo infantil y evitar la perpetuación intergeneracional de la pobreza.
6. **La brecha de pobreza no experimentó mejoras sustanciales**, sugiriendo que, si bien menos hogares son pobres en términos relativos, aquellos que permanecen en esa condición mantienen déficits de ingresos proporcionalmente similares. Esto indica que la salida de la pobreza se concentró principalmente en hogares cercanos a la línea, mientras que los hogares en situación de mayor vulnerabilidad no mejoraron significativamente su posición relativa.

Reflexiones finales desde la perspectiva metodológica y de políticas públicas

Resulta imperativo enfatizar que la producción, análisis e interpretación de estadísticas oficiales constituyen actos técnicos que deben regirse por principios de rigor científico, transparencia metodológica e independencia profesional. La manipulación discursiva de cifras estadísticas mediante la selección sesgada de períodos de comparación o la presentación descontextualizada de datos socava la confianza pública en las instituciones estadísticas y degrada el debate sobre políticas públicas.

La medición de pobreza e indigencia, fundamentada en metodologías internacionalmente reconocidas y aplicadas consistentemente a lo largo del tiempo, constituye una herramienta indispensable hacia el diseño, implementación y evaluación de políticas sociales. Su utilización como instrumento de propaganda política, mediante la distorsión de su interpretación, no solamente deslegitima el trabajo técnico sino que impide el aprendizaje institucional y la corrección de rumbo necesaria cuando las políticas no generan los resultados esperados.

Los datos analizados en este artículo provienen íntegramente de fuentes oficiales del INDEC, institución que ha recuperado su credibilidad técnica tras la intervención sufrida durante 2007-2015 y su posterior normalización. Estos datos están disponibles públicamente, son auditables y reproducibles. Cualquier interpretación alternativa que contradiga lo aquí expuesto debería explicitar su metodología y fundamentar técnicamente los criterios empleados hacia arribar a conclusiones divergentes.

Finalmente, es menester recordar que detrás de cada punto porcentual de pobreza o indigencia existen cientos de miles de personas, niños, niñas y familias enfrentando privaciones materiales concretas que limitan su desarrollo y bienestar. La reducción genuina y sostenible de la pobreza requiere políticas integrales de largo plazo que trasciendan coyunturas políticas particulares, incorporando dimensiones de desarrollo productivo, mercado laboral, educación, salud, infraestructura y protección social. El debate serio y técnicamente fundamentado sobre los resultados de las políticas implementadas constituye un requisito indispensable hacia avanzar en esa dirección.

Sobre el autor: Posdoctorado en Retos Poblacionales Actuales (UNC). Doctor en Ciencias Económicas con mención en Economía (UNC). Magíster en Explotación de

Datos y Gestión del Conocimiento (UA). Lic. En Economía (Matrícula Profesional LE23) y Doctorando en Estadística (UNR). Además, candidato a Magíster en Métodos Cuantitativos para la Gestión y Análisis de Datos en Organizaciones (UBA) y a Magíster en Políticas Públicas y Desarrollo (FLACSO). Consultor, conferencista e investigador especializado en metodología estadística, medición de pobreza, análisis de políticas públicas y ciencia de datos aplicada a cuestiones socioeconómicas.

Fuentes: INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina). Informes técnicos de "Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos" correspondientes al segundo semestre 2023, primer y segundo semestre 2024, y primer semestre 2025. Metodología INDEC N° 22: "La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina", noviembre 2016.

Nota metodológica: Todos los cálculos, comparaciones y análisis presentados en este artículo se basan exclusivamente en datos oficiales publicados por el INDEC. Las cifras de población total EPH, cantidad de hogares y personas en cada condición de pobreza e indigencia, y las tasas porcentuales correspondientes, provienen directamente de los informes técnicos oficiales. Los cálculos de variaciones absolutas y porcentuales fueron realizados por el autor conforme a procedimientos estadísticos estándar.